

Fecha: 30-06-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: MINVU asegura que parque no interviene zona arqueológica "La Colca"

Pág.: 13
Cm2: 387,2
VPE: \$ 591.292

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

EN EL CERRO GRANDE

MINVU asegura que parque no interviene zona arqueológica "La Colca"

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Uno de los proyectos más relevantes con respecto a la protección ecosistémica de La Serena es el Parque Urbano Cerro Grande, el cual congrega una trascendente flora y fauna, posicionándose como uno de los pulmones verde de la zona. Su entrega a la comunidad está programada para agosto de 2025.

Al respecto, el seremi del Minvu, José Manuel Peralta, asegura que la ejecución de las obras ha sido desarrollada con pleno respeto al medio ambiente y entorno local. Aclara que la obra del parque no interviene, ni intervendrá la zona conocida como "La Colca", la cual se encuentra a más de 500 metros de distancia del área donde se realizaron los trabajos. En ese sentido, precisó que hoy solo resta terminaciones menores para la puesta en operaciones del parque. "El proyecto responde al diseño elaborado en conjunto con la comunidad, a través de procesos de participación ciudadana realizados entre los años 2017 y 2019. Además, hemos mantenido un diálogo permanente y formal con el Consejo de Monumentos Nacionales

Desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) reafirman que el parque abrirá sus puertas en agosto de 2025.

desde el año 2017 referido a este proyecto en particular", comentó la autoridad.

BENEFICIOS

El parque no sólo pone en valor el Cerro Grande, sino que también aporta al resguardo y ordenamiento del sector, que antes era una zona sin protección ni vigilancia, con un alto deterioro del ecosistema. Entre los avances, incorpora control de accesos, vigilancia de guardias y regulación del flujo de visitantes, con el fin de preservar su riqueza local y naturales.

Además, el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) tendrá presencia permanente en el



CEBIDA

El Parque Urbano Cerro Grande se establece como uno de los principales puntos de encuentro para las familias de la Región de Coquimbo.

parque y colaborará con programas de promoción ambiental de manera de consolidar este espacio público urbano como un lugar de referencia ambiental, ecológica y de sustentabilidad.

Finalmente, el seremi reiteró que tiene un alto compromiso con la conservación, desarrollo urbano sustentable y puesta en valor de las bondades y bellezas del Cerro Grande.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Parque Urbano Cerro Grande se establece como uno de los principales puntos de encuentro para las familias de la Región de Coquimbo. Se ubica en La Serena e incorpora 2 principales

zonas: una de 88 hectáreas de bellos senderos, paisajes, vegetación, y una de 8 hectáreas con sendero inclusivo, centro de difusión ambiental, plaza de juegos infantiles, zona deportiva — recreativa, laguna de riego, entre otras implementaciones.

La iniciativa propone un ordenamiento en términos de sectorización tanto para la realización de actividades deportivas y de esparcimiento, como para los circuitos peatonales y vehiculares que se disponen de manera segura y en resguardo de su entorno, permitiendo con ello la obtención de vistas panorámicas de la ciudad, así como de las especies existentes en el sector.